

SALA / SECCIÓN: Tribunal Administrativo 000 Oral
FIJACIÓN EN LISTA DE FECHA: 17/02/2023 0:00:00

Reg	Radicacion	Ponente	Demandante	Demandado	Clase	Fecha Providencia	F.Inicia	F.Termina	Docum. a notif.	Descargar	F.Fijación
1	05001-23-33-000-2023-01415-00	ADRIANA BERNAL VELEZ	GOBERNADOR DE ANTIOQUIA	ACUERDO 017 DE 2022 CONCEJO MUNICIPAL DE EL RETIRO	REVISION ACUERDOS	23/01/2023	17/02/2023	02/03/2023	FÍJESE EN LISTA POR EL TÉRMINO DE DIEZ 10 DÍAS DURANTE LOS CUALES EL PROCURADOR JUDICIAL Y CUALQUIER PERSONA PODRÁN INTERVENIR PARA DEFENDER O IMPUGNAR LA CONSTITUCIONALIDAD O LEGALIDAD DEL DECRETO Y SOLICITAR LA PRÁCTICA DE PRUEBAS, DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 121 DEL DECRETO 1333 DE 1986. Reina Bp		17/02/2023
2	05001-23-33-000-2023-00072-00	ADRIANA BERNAL VELEZ	GOBERNADOR DE ANTIOQUIA	ACUERDO 007 DE 2022 CONCEJO MUNICIPAL DE ARMENIA	REVISION ACUERDOS	23/01/2023	17/02/2023	02/03/2023	FÍJESE EN LISTA POR EL TÉRMINO DE DIEZ 10 DÍAS DURANTE LOS CUALES EL PROCURADOR JUDICIAL Y CUALQUIER PERSONA PODRÁN INTERVENIR PARA DEFENDER O IMPUGNAR LA CONSTITUCIONALIDAD O LEGALIDAD DEL DECRETO Y SOLICITAR LA PRÁCTICA DE PRUEBAS, DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 121 DEL DECRETO 1333 DE 1986. Reina Bp		17/02/2023
3	05001-23-33-000-2023-00090-00	ADRIANA BERNAL VELEZ	GOBERNADOR DE ANTIOQUIA	ACUERDO 010 DE 2022 CONCEJO MUNICIPAL DE CHIGORODO - PRESUPUESTO-	REVISION ACUERDOS	23/01/2023	17/02/2023	02/03/2023	FÍJESE EN LISTA POR EL TÉRMINO DE DIEZ 10 DÍAS DURANTE LOS CUALES EL PROCURADOR JUDICIAL Y CUALQUIER PERSONA PODRÁN INTERVENIR PARA DEFENDER O IMPUGNAR LA CONSTITUCIONALIDAD O LEGALIDAD DEL DECRETO Y SOLICITAR LA PRÁCTICA DE PRUEBAS, DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 121 DEL DECRETO 1333 DE 1986. Reina Bp		17/02/2023
4	05001-23-33-000-2023-00096-00	ADRIANA BERNAL VELEZ	GOBERNADOR DE ANTIOQUIA	ACUERDO 023 DE 2022 CONCEJO MUNICIPAL DE EL RETIRO	REVISION ACUERDOS	23/01/2023	17/02/2023	02/03/2023	FÍJESE EN LISTA POR EL TÉRMINO DE DIEZ 10 DÍAS DURANTE LOS CUALES EL PROCURADOR JUDICIAL Y CUALQUIER PERSONA PODRÁN INTERVENIR PARA DEFENDER O IMPUGNAR LA CONSTITUCIONALIDAD O LEGALIDAD DEL DECRETO Y SOLICITAR LA PRÁCTICA DE PRUEBAS, DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 121 DEL DECRETO 1333 DE 1986. Reina Bp		17/02/2023